| NUEVA LICORERA DE BOYACÁ | NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB | CÓDIGO: GC-OAJ-F-45 |
|---|---|---|
| | FORMATO | VERSIÓN: 1 |
| | CERTIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO | FECHA: 16/01/2026 |

**CERTIFICACIÓN**
**PLAN ESTRATÉGICO**

EL SUSCRITO
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

**CERTIFICA:**

Que la solicitud de adquisición del servicio, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD, POSICIONAMIENTO, PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MARCAS DE LA NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. Y BOYACÁ ES PARA VIVIRLA".**, se encuentra técnica y estratégicamente alineado con las metas del plan estratégico asignado a la dependencia Subgerencia de Mercadeo y Comercialización guarda coherencia directa con los objetivos estratégicos, metas institucionales y líneas de acción definidas, y contribuye de manera significativa con el cumplimiento de la misión, función y propósitos institucionales de la NLB, conforme a los instrumentos de planeación vigentes.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia, los cuales regulan los principios de la función administrativa y el control fiscal.

Se expide en Tunja, a los 03 días del mes de agosto.

**NELSON FABIAN PÉREZ BURGOS**
**JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**Revisó:** Nelson Fabian Pérez Burgos -Jefe Oficina Asesora De Planeación
**Proyectó:** Vanessa Vargas – Técnico Administrativo OAP